



## DECLARACIÓN PÚBLICA

Luego de 6 semanas de movilización, semanas en las cuales se ha expresado con fuerza el sentir de los Profesionales de la Educación y de todo un país que demandan mejoras integrales al sistema educativo. La creatividad, entusiasmo, alegría y unidad demostrada en todo el país, ha permitido tener el respaldo de la ciudadanía y poner en el debate temas profundos que deben ser modificados.

Hemos visto que el gobierno y sobre todo la titular del Ministerio de Educación, Marcela Cubillos, ha tenido una actitud que no permite el diálogo. La constante intromisión en temas internos del Colegio de Profesores, e incluso inventando polémicas inexistente, han vulnerado la autonomía sindical, lo cual ha sido la tónica de la gestión de la ministra.

Como **Movimiento Pedagógico y Gremial Manuel Guerrero Ceballos**, profesoras y profesores movilizados activamente en el último proceso de paro, entregamos los siguientes puntos de análisis, frente a la respuesta ministerial:

- Consideramos **insuficiente** la respuesta entregada por el Ministerio de Educación, dado que no representa mejoras sustanciales a los requerimientos hechos como Colegio de Profesores. **No existe un reconocimiento de la mención para educadoras diferenciales y de párvulo**, sino todo lo contrario; se mantiene la desigualdad, al excluir a las educadoras de párvulo del pago de un bono, que en ningún momento es comparable con el reconocimiento y pago de su mención. Cuando el gobierno dice y repite: “Los niños primero”, inmediatamente se contradice al discriminar a las Educadoras de Párvulo, las principales responsables de la educación inicial de nuestros niños y niñas.

Al mismo tiempo, no hay una postura clara por parte del Mineduc en **reconocer la Deuda Histórica, la modificación el curriculun educativo**, lo cual supone disminuir considerablemente materias como historia y educación física para la enseñanza Media, ni menos en **fortalecer la Educación Pública como política de Estado**. Esto último se expresa claramente en la amenaza de cierre de 413 colegios a nivel nacional, y sobre este punto no hay nada concreto por parte del Mineduc.

- Ante el llamado de un sector mayoritario del Colegio de Profesores a deponer el paro y volver a clases, manifestamos lo siguiente: **serán los docentes quienes ponderen, en base a su criterio, la aceptación o rechazo de este llamado.** Los profesores y profesoras movilizados en las últimas semanas, en reclamo por el justo trato y reconocimiento de su labor profesional, **deben votar en conciencia**, considerando principalmente la respuesta entregada por el Mineduc tras 6 semanas de movilización. Como **Movimiento Pedagógico y Gremial Manuel Guerrero Ceballos**, aceptamos la decisión responsable y democrática que adopten los profesores y profesoras de base, frente a la respuesta dada por la cartera de Educación.
- No será ni el **Movimiento Pedagógico y Gremial Manuel Guerrero Ceballos**, ni los Dirigentes de todos los niveles, quienes sean utilizados por el Gobierno, la prensa malintencionada o grupos políticos al interior del Colegio, para dividir nuestro Gremio. **No nos prestamos para eso**, puesto que la unidad manifestada en las últimas semanas de movilización, ha logrado romper la soberbia actitud del Ministerio de Educación, posibilitando que la Ministra Cubillos retroceda en su postura de no diálogo con los representantes del Colegio de Profesores. **No daremos ningún paso que conduzca a la división del Magisterio.**

Quienes suscribimos esta declaración seguiremos luchando en transformar la lógica educativa que planea desarrollar el actual gobierno; que la educación no sea concebida como un bien, sino como un derecho social. Nuestro norte es la defensa y el fortalecimiento de la educación pública, como también del Colegio de Profesores como institución, mayoritaria y representativa de nuestro gremio.

**MOVIMIENTO PEDAGOGICO Y GREMIAL MANUEL GUERRERO CEBALLOS**